

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

701 BILBAO

EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Bilbao (Bizkaia), anuncia.

Que en el procedimiento concursal número 547/2012, en el que figura como concursado Montadores Asociados Europeos S.L., se ha dictado el 3 de diciembre de 2013 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes o derechos de la concursada.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Se declara la extinción de la persona jurídica deudor Montadores Asociados Europeos S.L.. procediendo el cierre de su hoja de inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 3 de diciembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A140000123-1